

12043



120439

M O D E L O D E U T I L I D A D

por "UNA CUNA PORTÁTIL Y EXTENSIBLE", a favor de Don Thomas Linton, de nacionalidad británica, residente en Barcelona, calle Torras y Pujalt, n.ºs. 28 y 30. - - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

5 El presente Modelo de Utilidad hace referencia a una cuna portátil y extensible, que constituye una pieza destinada a la conducción de niños de corta edad, en cualquier circunstancia pero, particular y preferentemente, para ser adaptado al interior de los coches de turismo.

10 La particularidad primordial que la hace constituirse en accesorio complementario al automóvil, radica en el hecho de estar equipada en uno de sus testeros, con unas patas especiales preestablecidas para ser aplicadas al respaldo de uno de los
15 asientos anteriores de la carrocería, mientras que, el testero opuesto, se deja apoyar por su propio peso sobre el respaldo del asiento posterior, quedando, no solo con una holgura y basculación que lo aísla de toda brusquedad durante la marcha, sino que en una posición horizontal y en el sentido longitudinal, que hace que lo mismo si el niño va de cara a la marcha, que al contrario, no puede experimentar ningún desplazamiento ni caerse de

120439



la cuna, cuando el vehículo deba efectuar algún frenado o manio-
bra rápida, por lo que, ésta circunstancia de situarlo en dicha
posición longitudinal, reporta unas ventajas muy superiores, a
la anterior costumbre de situar otros cestos o utensilios análogos
5
atravesados transversalmente en el asiento posterior o entre las
piernas de los ocupantes de los mismos.

Otras mejoras de esta realización, en sus líneas generales,
se hallan en la constitución tubular del armazón de la cuna, el
cual, estando fraccionado por distintas zonas de su trazado y
10 empalmado por el procedimiento telescópico, permite alargarlo o
acortarlo con arreglo a las diversas necesidades, o en atención
al crecimiento del niño a cuyo servicio se halle.

Seguidamente y para el más exacto conocimiento de sus par-
ticularidades constructivas, se describe un caso de realización
15 práctica del Modelo, con la ayuda y referencia de su representa-
ción en el gráfico adjunto.

En el plano; la Fig. 1, representa el armazón o marco basti-
dor de la cuna, visto en planta superior, sin precisar sus ver-
daderas dimensiones ya que partimos del supuesto de que son va-
20 riables y extensibles.

Las Figs. 2 y 3, son detalles auxiliares. Y, la Fig. 4, di-
buja una perspectiva de la cuna en una posición activa que puede
ser la de su colocación en cualquier otro sitio que no sea el
automóvil, y en la que entran en juego las dos patas abatibles
25 de que dispone.

Por lo tanto, en su visión de conjunto, se trata de un ar-
mazón tubular -5-, que adopta la forma y contorno de un rectán-
gulo cuyos vértices -6-, dejan de serlo por estar notablemente
redondeados.

En el lado menor de uno de sus testeros, se vinculan los
30 dos soportes -7-, que siendo preferentemente los garfios que en-

120430



cajan con uno de los respaldos delanteros del coche, pueden desempeñar el papel de patas para su sustentación sobre el suelo. Y, con la misma finalidad y en la zona más distante, en los dos largueros longitudinales o laterales, se insertan articuladamente las dos patas verdaderas -8-, que trabajan en la forma que se demuestra en la Fig. 4.

La Fig. 1, muestra la composición del armazón telescópico en el que intervienen como tubo interno o de menor diámetro, uno de los testeros -9-, más dos tramos laterales -10- y -10a-, en el extremo de los cuales se empalma el segundo testero -11-, que ya es de tubo más ancho en diámetro, siguiéndole como largueros laterales longitudinales los dos conductos -12- y -12a-, también de diámetro mayor y en los que penetran, por un lado, los cortos extremos del testero -9-, y por el lado contrario, reciben la penetración de los largueros menores ya citados -10-. Siendo en esta zona donde se verifica la extensión en los casos en que sea necesaria.

El empalme y retención de las uniones telescópicas se verifica por medio de botones de resorte -13- (según el detalle ampliado que se dibuja en el centro de la misma figura), que deben coincidir y sobresalir por los agujeros -14-, dispuestos a tal fin en los largueros anchos y en los extremos del testero -11-, localizándolos en los puntos que se señalan por -15-.

La Fig. 2, muestra la composición de los garfios de anclaje -7-, correspondientes al enganche sobre el respaldo. Estos garfios tienen un brazo rectilíneo -7- y otro curvado -7a-, formando el perfil más adecuado, y se articulan al testero grueso -11-, por medio de dos abrazaderas -16-, que tienen un saliente inferior -16a-, que es el que se aplica al brazo recto -7-, utilizando un perfil abierto en "U" -17-, por cuya base se ceba el extremo de un perno -18-, que habiendo penetrado por la cara interna del ancla -7-, es atornillado mediante una tuerca de palo-

120439



milla -19-, para su fácil manejo.

En la Fig. 3, se detalla la composición de la pata dibuján-
dola en las dos posiciones; la pasiva o de plegado -8-, y la ac-
tiva -8a-, en donde llega por la basculación angular que señala
la flecha, desde su punto de apoyo que es el pasador -20-, con
5 el que cala simultáneamente a los tramos gruesos -12- y -12a- de
los largueros longitudinales. Para poder establecer la seguridad
de su posición abierta o de pata apoyada en el suelo, cuenta con
un segundo pasador -21-, calado también en el larguero mayor,
10 aunque éste, en posición vertical, o sea, perpendicular con res-
pecto al anterior.

Dicho pasador -21-, es bastante más largo que el diámetro
del larguero, es liso en su superficie y por tanto se desliza
libremente en la perforación que lo recibe, estando prisionero
15 por quedar retenido superiormente, mediante su propia cabeza e
inferiormente por un roblonado de su borde, que lo contienen en
los dos sentidos. Su misión, es la de que, estando levantado por
encima del larguero es cuando no ejerce ninguna influencia en la
pata, más cuando dicha pata ha cambiado de posición, se hace des-
20 cender, de modo que su zona sobrante inferior quede introducida
en la cavidad interna del borde de la pata formado por la escota-
dura creada por las dos ramas superiores que se elevan a ambos
lados del larguero, y en dicha posición, establece un tope que
evita que la pata retroceda a su posición de cierre.

Como conclusión de la Fig. 4, se dibuja en ella, parcialmen-
te, la lona o tejido -22-, que constituye la superficie de la
cuneta, la cual permanece unida a los largueros por medio de
una continuidad de abrazaderas -23-, del propio tejido, adheri-
das al contorno de la pieza. Y, se completa finalmente, con dos
30 fragmentos de tira estrecha del mismo o análogo tejido -24- y
-24a-, que se enlazan a los puntos medios de los largueros para
constituirse en elemento de cierre y seguridad sobre el cuerpo



120439

del niño ocupante.

Descrito suficientemente el objeto del presente Modelo, es de hacer notar que al ser llevado a la práctica, podrán variar las formas, dimensiones y disposición de los distintos elementos, así como los materiales utilizados, sin que por ello se altere, ni modifique, su esencialidad.

- N O T A -

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

1.ª.- Una cuna portátil y extensible, que se caracteriza por estar constituida por un armazón tubular metálico de trazado rectangular, ocupado y lleno interiormente por medio de una pieza de lona o material análogo, que se distingue esencialmente por estar equipado, en uno de los tramos menores considerados como testero, con la incorporación de dos piezas de anclaje que, en razón de su configuración adecuada, son particularmente adaptables al borde superior de los asientos delanteros de los automóviles, de modo que el testero opuesto de la cuna permanezca apoyado en el respaldo del asiento trasero, en una posición horizontal y longitudinal en el sentido de la marcha, eliminando con ello toda posibilidad de caída accidental del pequeño como consecuencia del avance del vehículo.

2.ª.- La propia cuna, según la reivindicación 1.ª, caracterizada porque las piezas de anclaje que se citan, son garfios metálicos recubiertos de material de protección y aislamiento, que son desmontables con respecto al testero que ocupan, por estar vinculados al mismo, mediante abrazaderas que se articulan sirviéndose de empalmes que se atornillan mediante palomillas, completando su condición de portátil, por la circunstancia de presentar en una zona posterior de los dos largueros laterales del armazón, sendas patas plegables por basculación articulada sobre los mismos indicados largueros longitudinales que quedan reteni-



120439

dos en su posición de abertura por un pasador-tope.

5 3a.- La propia cuna, según la reivindicación 1a, caracterizada por la división del armazón tubular que se cita, en sus tramos de penetración telescópica de los de menor diámetro en el interior de los más anchos, los cuales, son concretamente, uno de los dos testeros, y los dos fragmentos mayores que componen los largueros longitudinales, en los que se practica como medio de regulación de longitud, una sucesión de perforaciones en las que 10 deberá encajar selectivamente, el pivote retráctil por resorte, que se fija en el límite de los extremos de los tramos de menor diámetro.

4a.- UNA CUNA PORTATIL Y EXTENSIBLE..

Madrid, 21 de Marzo de 1966..

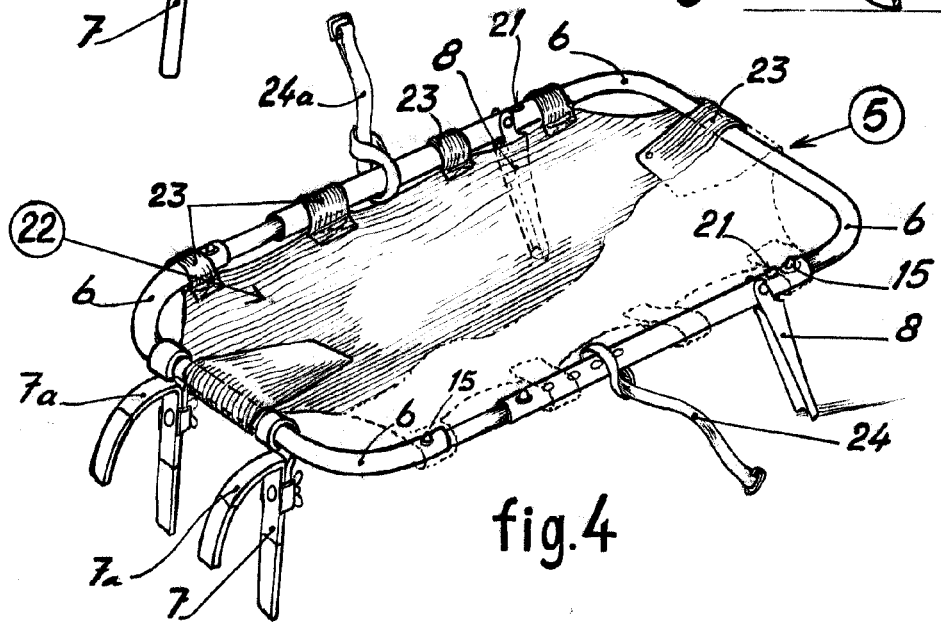
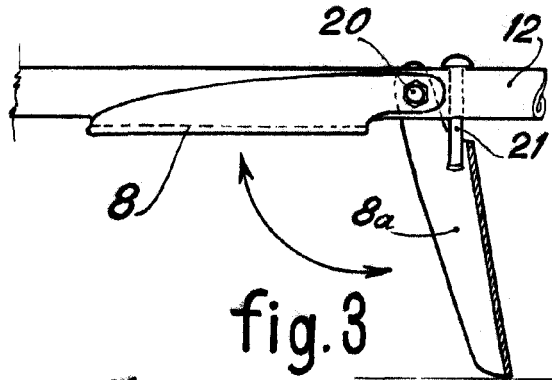
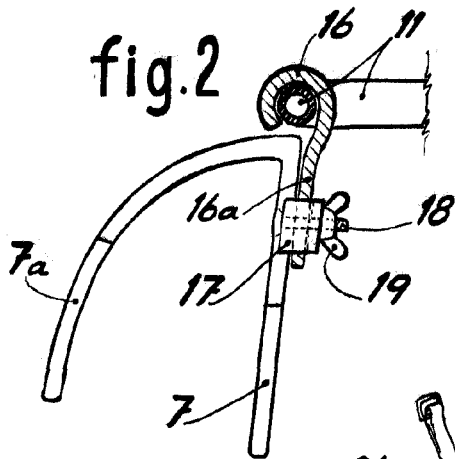
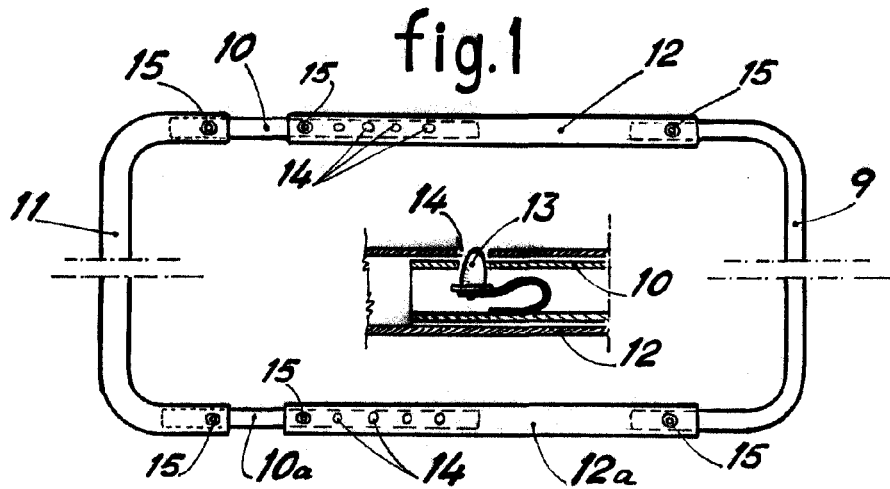


fig.4

Escala variable
P.A. Fernando Peraire

